



JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, veintitrés (23) de octubre de dos mil veinte (2020)

Radicado	05001 31 03 010 2019 - 00103- 00
Proceso	Pertenencia
Demandante	Juan Felipe Cardona López
Demandado	Helmer Alberto Ospina León y otros
Tema	Se pone en conocimiento respuesta de Tigo y pone a disposición expediente por el termino de 8 días

Se pone en conocimiento la respuesta dada por TIGO, atendiendo al oficio No. 61 de 24 de enero de 2020, mediante la cual aporta datos biográficos de las personas que registran y que presentaron o presentan algún tipo de relación con la empresa.

Por último, atendiendo solicitud, se pondrá a disposición el expediente por el termino de 8 días al correo electrónico: mejiarolon@outlook.com, para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE

MARIO ALBERTO GÓMEZ LONDOÑO
Juez